

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona un mes, 6 rs., 3 meses, 15
 Resto de España y Portugal, 3 meses, 16
 Cuba y Puerto-Rico, semestre, 5 pesos.
 Francia, trimestre, 20 rs., semestre, 35
 No se servirá ninguna suscripcion, sin
 previo pago adelantado. La corresponden-
 cia al Administrador de este periódico.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, por años, á medio real
 línea en la cuarta plana y á real los no
 suscritores. Por meses, precios conven-
 cionales. Anuncios mortuorios en la cuar-
 ta plana, desde 40 rs. en adelante. Comu-
 nicados y remitidos, de 150 á 20 rs. línea
 á juicio de esta Administracion. Todo anu-
 n- go se entienda por adelantado. Insértese
 ó no, no se devuelve ningún original.

REDACCION Y ADMINISTRACION

En la Imprenta de este periódico.

Número suelto, 10 céntimos

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÀ Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral

—Dia 2 Tiempo medio á mediodia verdadero 11 hs. 47 ms. 5 s

TERMOMETRO			Baróme- tro.	Hig. Saus- sure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm.
min.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
2	21	15	776	82	Variable.	S. O.	Brisa	0

DESDE MADRID.

31 Diciembre 1887.

Los republicanos son los que están dando juego estos dias, los unos con su proyecto de coalicion, los otros con el de la fundacion de un círculo.

La fórmula de la conciliacion no es para nadie conocida; hay empeño decidido en guardar acerca de ella completo silencio, y hasta los mas caracterizados republicanos andan en busca de los confeccionadores, que se encierran en la más completa reserva. Todo, pues, cuanto se diga sobre la actitud en que acerca de ella se colocarán éste ó aquel, son simples inventivas, porque no caben siquiera las presunciones.

Pero estas inventivas dicen, y pudiera llegar á ser un hecho real, que la coalicion, ó mejor dicho, la fórmula de ella, no ha de ser del agrado de los señores Castelar y Pi, y aun hay quien agrega á estos nombres el del Sr. Ruiz Zorrilla. Este último es un poco difícil, pero los dos primeros puede asegurarse que si son consecuentes, y esto lo tienen bien probado, rechazarán toda fórmula de avenencia, porque pública y recientemente lo han dicho en términos bien enérgicos.

¡Triste estado el de los republicanos españoles! Tejer y destejer de continuo para hallar al fin la nada, el vacío y la pérdida de los pocos entusiasmos que aun puedan quedarles.

Pero no desmayan, en verdad, y cual si no tuvieran bastantes conflictos con la dichosa fórmula, el periódico *El País* publicó una noticia que ha producido gran efervescencia. Decia en ella que se iba á formar un círculo republicano en el piso primero de la misma casa que tienen tomada los conservadores para el suyo. Como nadie tenia conocimiento de este proyecto del Sr. Morán, y como en vez de como amigos trátanse siempre como enemigos, dos ó tres veces se levantaron en la sesion que ayer

celebraron para censurar esta creacion y ahondar mas las diferencias que existen.

Tambien á los conservadores hay que oírles. Tener por vecinos inmediatos á los republicanos, oír el murmullo de sus reuniones y codearse á diario con ellos en portales y escaleras, es tormento demasiado grande para ser soportado por estos puritanos. Estas exageradas manifestaciones me hacen recordar aquel discurso del Sr. Moret en que hablaba de la suavidad de las formas, siempre convenientes y admiradas por todos.

Un poco de mundo, señores conservadores.

El Sr. Antequera, que parece no marchaba muy de acuerdo con el señor ministro de Marina, ha cesado en el cargo de Presidente del Centro técnico de la Armada, y á esta vacante se cree irá un distinguido y antiguo liberal que ha desempeñado en otras ocasiones este Ministerio. Excusado es decir que el aludido es el Sr. Beranger.

Ayer recibió S. M. la Reina Regente á la Comision del Senado que fué á llevarle la contestacion al discurso de la Corona.

Recibióles con la distincion que merecia su alta representacion y es proverbial en nuestra augusta soberana, conversando á la terminacion del acto oficial con cuantos senadores formaban la comision.

Mañana gran funcion religiosa en la Catedral con motivo del jubileo de Su Santidad el Papa Leon XIII.

Promete ser, por los preparativos, una verdadera manifestacion del sentimiento religioso de los españoles.

M. F.

LOTERÍA POR IRRADIACION.

Hemos recibido el prospecto de la Lotería nacional cuyo sorteo habrá de verificarse con arreglo al nuevo sistema de irradiacion.

Constará de 40.000 billetes, á 50 pesetas cada uno, divididos en décimos á 5 pesetas; distribuyéndose 1.460.000 en 4.008 premios, en la forma siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de 200.000 pesetas para el billete del número igual al único que se forme con las cinco bolas extraídas de los globos, del cual irradian los demás que deban ser premiados.	200.000
3 de 40.000 pesetas cada uno para los billetes cuyos cuatro números de la derecha sean iguales á los correspondientes del agraciado con el premio mayor.....	120.000
36 de 5.000 pesetas cada uno para los billetes cuyos tres números de la derecha sean iguales á los correspondientes del agraciado con el premio mayor.....	180.000
360 de 500 pesetas cada uno para los billetes cuyos dos números de la derecha sean iguales á los correspondientes del agraciado con el premio mayor.....	180.000
3.600 de 200 pesetas cada uno para los billetes cuyo número de la derecha sea igual al correspondiente del agraciado con el premio mayor.....	720.000
2 aproximaciones 15.000 pesetas cada una para los billetes que contengan el número anterior ó posterior al del premio mayor.....	30.000
6 idem de 5.000 pesetas cada una para los billetes que contengan el número anterior ó posterior al de cualquiera de los premiados con 40.000 pesetas.....	30.000
4.000	1.460.000

Ningun billete será agraciado con mas de un premio. Los que por razon de sus terminaciones obtengan dos ó mas, percibirán solo el de mayor importancia.

Las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior al premio primero se entenderán adjudicables de manera que, si saliese

premiado el número 00000, su anterior será el número 39.999 y si fuere éste el agraciado, el billete número 00000 será el siguiente.

El sorteo se verificará con las solemnidades prescritas por la instruccion de 5 del corriente, en el local destinado al efecto, por medio de cinco globos; empleándose cuatro juego de bolas numeradas del 0 al 9 para los cuatro primeros y otro de cuatro bolas, numeradas del 0 al 3 para el quinto. Cada globo tendrá un rótulo de letra visible en que respectivamente se lean las palabras unidades, decenas, centenas, unidades de millar, decenas de millar, y estarán colocados de derecha á izquierda, empezando por el de las unidades. Las bolas de cada juego permanecerán á la vista del público, sobre su respectivo globo, hasta dar principio al sorteo. La primera de las cinco bolas, cuyos guarismos reunidos formarán el número á que corresponda el premio mayor, del que se derivarán todos los demás, se extraerá del globo de las unidades, la segunda del de las decenas y así sucesivamente.

El resultado del sorteo se publicará en dos clases de listas, una abreviada, que contendrá el número del premio mayor é indicados los que por razon de sus terminaciones deban obtener los demas ofrecidos, cuya lista se facilitará gratis á cuantas personas lo soliciten; y otra general ordenada, donde constarán todos los números premiados y el premio correspondiente á cada uno. Esta lista será el documento fehaciente para el pago del premio mayor y el de sus derivados, en conformidad con este prospecto; pero cualquier error de imprenta que pueda contener, será subsanable cuando no aparezca cometido con el del premio mayor.

Terminado el sorteo quedarán expuestas al público en un cuadro, durante tres dias, las bolas premiadas; y en otro, las sobrantes ordenadas en debida forma.

A continuacion del sorteo se celebrarán los especiales para adjudicar cinco premios de á 125 pesetas entre las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de Madrid, y uno de 625 pesetas entre las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña.

Los sorteos serán actos públicos y los concurrentes tienen derecho á exponer con la venia del Presidente de la Junta que los autorice, las observaciones que crean convenientes respecto á las operaciones de estos actos.

Los premios se pagarán en las Administraciones donde hayan sido expendidos los billetes respectivos, á la presentacion de los mismos.

Madrid 20 de Diciembre de 1887.— El Director general. MANUEL MARIA DEL VALLE.

Revista financiera de la semana.

Como de costumbre, terminamos la presente revista antes de la sesion oficial, y como hoy es el último dia

del año 1887, los listines de cotización del Colegio de Corredores Reales de Comercio vendrán ampliados con infinidad de valores que solo una ó dos veces al año aparecen en tal documento, ya que aunque no se hagan ni se hayan hecho de mucho tiempo operaciones en los mismos, se fijan sus precios lo más aproximada y prudencialmente posible, á fin de que al valorar las carteras para la formalización de los balances, tengan las sociedades, banqueros y comerciantes una pauta oficial, un regulador que justifique la evaluación de aquellas.

La simple lectura de gran número de los valores, entidades ó empresas que en dichas listas se continúan, ¡qué tristes consideraciones sugiere, y qué duras lecciones se adivinan habrán flajelado las conciencias de unos, el espíritu de ahorro y la codicia de otros, las ilusiones é irreflexivo entusiasmo de los más; sobre todo al observar las enormes diferencias que existen entre los precios actuales y los valores de desembolso!

¡Cuántas fortunas hundidas, cuántos capitales perdidos ó malbaratados, cuántos entusiasmos y locuras que han dado solo por resultado la total pérdida y el mayor de los escepticismos imperando en el campo de la especulación y del negocio; echada á perder por el abuso y desacreditada la gran palanca del progreso moderno, que es la sociedad anónima y la comandita.

Pero dejemos estas reflexiones retrospectivas sobre asunto nada nuevo ya, que el tiempo se encargará de borrar de la memoria de los mas, y hará posible aun que se reproduzcan, en época tal vez no tan lejana como uno se complace en creer, sucesos de triste recordación, pues así es y siempre ha sido la humanidad.

Esta semana, sea por efecto de la presión de los empeños de que nos ocupamos en nuestra revista anterior que sigue pesando sobre la plaza, sea porque la proximidad de fin de año retraiga á muchos de emprender nuevas operaciones, para aplicar todo ahorro á la liquidación de cuentas, según se acostumbra en esta época del año, es lo cierto que se nota gran paralización; en términos que la falta de negocio nos releva en cierto modo de ser extensos en la presente reseña. Por otra parte, las noticias que se reciben del extranjero no son tranquilizadoras relativamente á la gran guerra que entre las potencias del centro de Europa parece está amenazando.

Un momento vinieron en baja los cambios de París con semejantes noticias, pues desde 67'90 que se cotizaba nuestro Exterior el día 22, estaba el 28 á 67'28; y la Renta francesa del 3 por 100 desde 81'40 bajó hasta 80'90; mas rehiciéronse luego, obteniendo la ventaja los que querían sostener los cambios á toda costa, gracias á que los empeños han seguido fustigando á los vendedores, especialmente de nuestro Interior, por mas que se resienta el negocio. Por lo demás, las noticias son en parte contradictorias, ó al menos carecen de aquella decidida uniformidad que hace obtener un general crédito.

El 4 por 100 Interior ha obtenido los cambios siguientes, en los cinco días hábiles de la semana=66'97 1/2, 66'87 y 1/2, 66'87 1/2, 66'90 y 66'80.

El 4 por 100 Exterior á 68'35, 68'22 y 1/2, 68'12 y 1/2, 68'17 y 1/2 y 68'12 y 1/2.

El 4 por 100 amortizable=84'15, 84'15, 84'00, 84'00 y 84'00.

Los billetes del Tesoro de la Isla de Cuba á 98'40, con regular demanda. Cortado que sea el próximo cupon, no será extraño que recobre luego una parte de lo que haya bajado

el cambio con el corte, pues es el valor favorito para colocación de los ahorros, y á principio de año es época que ingresan pocos ó muchos.

En valores locales, que son los que la especulación acostumbra tener olvidados, ninguna mejora se observa. Háblase en sentido poco favorable, por mas que no tengan aun formados sus balances las compañías, de los escasos ó nulos dividendos que les corresponderá repartir; y de ahí el poco aprecio que se les señala en el mercado.

El año que hoy termina háncese dejado ya sentir con toda acerbidad los efectos de los tratados de comercio, en los que todos los partidos políticos de España pusieron sus manos, y comparten, por consiguiente, la responsabilidad; lo cual, unido á los efectos de la crisis económica que como sobre las demás naciones de Europa se viene experimentando así mismo en la nuestra, hace que los resultados para nuestra agricultura, industria y comercio, sean en el presente año 1887, tristes en extremo.

No sabemos hasta qué punto serán eficaces los remedios que proyecta el Gobierno aplicar para hallar un alivio al mal de que se lamentan la generalidad de los productores: pero mucho tememos que sean insuficientes; ya porque en las esferas administrativas no se conciba toda la intensidad del mal estado de las industrias, por mas que deba revelárselo bien el estado deficiente de la tributación, el déficit en los ingresos, y los clamores de la clase agrícola en la información que desde tanto tiempo se viene instruyendo; ya porque los compromisos contraídos por los tratados se opongan á la adopción de aquellas medidas que serian convenientes.

La cotización de la semana arroja, para los valores locales, los siguientes precios:

Acciones del Banco Hispano Colonial, en baja, se han cotizado á 98'75, 98'50, 97'75, 97'50 y 97'25.

Idem de los Ferro-carriles de Medina á Zamora y Orense á Vigo, poco contratadas, á 11'00 y 11'25.

Idem de los idem de Tarragona á Barcelona y Francia, á 52'50, á 52'75 las canjeadas.

Obligaciones del 3 por 100 de la propia Compañía, á 59'85, 60'00, 60'15, 60'00 y 59'75.

Idem de Almansa á Valencia y Tarragona, adheridas, á 68'75.

Idem de Medina á Zamora y Orense á Vigo, con escasa contratación, á 30'00, aunque figuran poco en la lista.

Finalmente: las obligaciones de Ferro-carril y Minas de San Juan de las Abadesas, de 54'75 á 55'50. Parece que aceptado ya por ambos consejos de administración de las compañías el convenio de fusión según participamos ya á nuestros lectores, se aguarda solo de Madrid el cambio de los respectivos documentos oficiales, para proceder á la convocación de ambas juntas generales para la aprobación del mismo, la que es de esperar se obtendrá sin dificultad.

Barcelona 31 Diciembre 1887.

GACETILLA GENERAL.

Anteayer no pudo llevarse á cabo en la plaza de la Independencia el espectáculo gimnástico que estaba anunciado, á causa del tiempo, que desde las 10 de la mañana se declaró en rebeldía. Por las noticias que se reciben, son generales las nieves y lluvias, en toda España.

—Casi por completo ha desaparecido la caza en Puigcerdá y comarca, debido sin duda á las copiosas nevadas; pero en cambio dicen de dicho punto que muy recientemente se ha obser-

vado la aparición de algunos lobos en el bosque de Saltegat y hasta en la Mosquera.

Las noticias que se reciben de Cádiz, Sevilla y Córdoba, ó son exajeradas ó hay que suponerlas verdadera gravedad, siendo ya un hecho, desgraciadamente, la inundación en Sevilla y Córdoba, habiendo adquirido el Guadalquivir por algunas partes la crecida de 11 metros ó mas; á pesar de las precauciones témense desgracias. La circulación de trenes con Sevilla, sinó interrumpida, es difícil. El puerto de Cádiz cerrado para la navegación, habiéndose suspendido la salida de los correos de Cuba y Fernando Póo.

De Murcia tambien se sabe que el Segura ha experimentado una fuerte crecida y sigue aumentando su nivel.

Madrid, que hasta el 31 no se vió libre de la nevada con que fué sorprendida el 29, parece que se verá favorecida en breve por otra, disfrutando los vecinos de la heroica villa una temperatura desagradable por lo baja.

Dicen tambien de Francia, que los despachos que se han recibido del SE. anuncian frios en extremo rigurosos.

En Barcelonette, ciudad del departamento de los Bajos Alpes, el termómetro ha bajado á 25 grados bajo cero.

De Viena que durante el 29 cayeron sobre Austria y Hungría nevadas extraordinarias, pues muchos ferro-carriles se han visto obligados á suspender el movimiento de trenes y que es tal la abundancia de nieves, que está completamente interrumpida la comunicación por ferro-carril entre Viena y Buda-Pesth.

Y como prueba de crudeza del invierno que estamos atravesando, dá cuenta un telégrama de Niza de que el 28 cayó sobre dicha ciudad copiosa nevada, lo que ha llamado la atención por ser allí una completa novedad.

—Anteayer apareció nuestro apreciable periódico *El Constitucional* con la mejora del aumento de tamaño como preliminar, dice, de otras solicitadas y apetecidas reformas.

Lo celebramos y deseamos para nuestro colega la suerte necesaria para realizarlas.

—El periódico tradicionalista satírico que se publicaba en nuestra capital una vez á la semana, ha desaparecido. Ignoramos, por mas que es bastante presumible dada la afición que manifiesta y los amigos que le rodean si viene á sustituirle el periódico *llamado* hoy en nuestra capital órgano de los reformistas.

—El sábado por la noche fueron muchas las iluminaciones que, en celebración del jubileo sacerdotal del Papa se hicieron en nuestra capital, resultando de ello un magnífico golpe de vista.

—Dá cuenta la prensa de Barcelona de que el sábado, á un cobrador de una casa de comercio de aquella capital le fueron robados 230 duros en billetes, del bolsillo interior de la chaqueta. Créese que el robo se efectuó mientras estaba en la Sucursal del Banco de España, donde habia ido para realizar un cobro.

Por ser el último día del año se aglomeró allí gran gentío y como en algunos instantes reinó alguna confusión, los cacos aprovecharon aquellas circunstancias para dar el golpe de mano.

—El conocido pintor D. Pablo Casá contrajo el jueves último matrimonio con la jóven D.^a Margarita Costa, natural de San Juan las Fonts. Felicidades.

—Con una actividad digna de elogio han sido llevadas á cabo por los empleados de la Diputación, Obras públicas, Fomento, Hacienda y per-

sonal del Ayuntamiento, las operaciones del actual censo de población.

—Ayer se nos sorprendió con la noticia de que el señor de Villa habia presentado la dimisión del cargo que con tanto acierto viene desempeñando en el ramo de orden público.

Sentiríamos se confirmara la noticia.

—Ayer tuvieron lugar en Bañolas los funerales para el eterno descanso del alma del que fué nuestro querido amigo, D. Martirian Roure y Sala, fallecido en aquella villa el 26 de Diciembre último. (E. P. D.)

—Leemos en un periódico:

«Las nubes son un indicio para conocer el tiempo probable que reinará en la localidad, dato de importancia para el labrador, á fin de disponer las tareas del campo cuando el buen tiempo probable se preste á ello.

Las nubes de forma suave é indefinida y de tintes ligeros y delicados indican buen tiempo, pero los colores extraños pronunciados con nubes de forma y tamaño bien definido, predicen lluvia y probablemente viento fuerte.

Las nubes pequeñas de color de tinta anuncian lluvia.

Las ligeras nubecillas que circulan al través de masas pesadas amenazan viento y lluvia; pero si se hallan solas indican viento, siendo la velocidad de éste proporcional al movimiento de traslación de aquellas.

Nubes altas en direccion opuesta á la que llevan las inferiores, predicen un cambio de viento que reinará en la direccion que siguen aquellas.

Después de buen tiempo las primeras señales que presenta el cielo de que aquél cambiará en breve, son ligeras bandas ó trozos de nubes blancas distantes que van en aumento, á las que sigue una especie de vapor oscuro que va formando nubarrones.

Esta apariencia más ó menos aceitosa ó acuosa, según que idique viento ó lluvia, es generalmente una señal infalible; cuanto más altas y distantes aparezcan estas nubes, más gradual y general será el cambio próximo del viento.

Las nubes ligeras que se forman en las alturas indican próximo viento y lluvia, y si se elevan ó disipan, el tiempo mejorará.

Ya esté el cielo claro ó nublado, si se presenta de un color rosado á la puesta del sol, es presagio de buen tiempo.

El color verdoso en el cielo indica viento y lluvia; un color rojo oscuro lluvia. Las nubes de color cobrizo, indican viento. El cielo rojo por la mañana anuncia mal tiempo y mucho viento; el gris en igual hora, buen tiempo.»

El Profesor Catedrático de Medicina que suscribe, ha empleado en su práctica con excelentes resultados la «Emulsion de Scott» de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, creyendo ser un deber el recomendar en aquellos casos en que esté indicado dicho medicamento. r
Valladolid 28 diciembre 1885.

Dr. Daniel de Zuloaga.

INSTRUCCION PÚBLICA.

Ha recibido el nombramiento de maestra en propiedad de la escuela pública elemental de niñas de Olot, D.^a Elvira Prunell y Trias, á quien deseamos muchas prosperidades en su nuevo cargo.

UN RELATO ESPANTOSO.

Uno de los pasajeros del vapor *Mindanao*, que acaba de llegar de Filipinas á bordo de dicha embarcación, refiere, bajo la responsabilidad de su firma, que estando el *Mindanao* para zarpar del puerto de Manila, el comandante

te del puerto puso en conocimiento del capitán del buque el anuncio de un ciclón y la conveniencia de demorar la salida.

El capitán no dió gran importancia á la advertencia del comandante, y no dejó de hacerse á la mar fiando en las buenas condiciones del buque, en su larga experiencia de las cosas del mar despues de treinta años de navegación y catorce que lleva en la carrera de Filipinas.

Llegó el día anunciado en que debía desarrollarse el ciclón, y el *Mindanao*, que se deslizaba majestuosamente por la extensa superficie, sufre de pronto la embestida del meteoró, envolviendo al buque y á la tripulación entre las hondas del mar y la ráfaga ciclónica, que arrastró el agua con facilidad suma dos grandes jaulones fuertemente amarrados á los costados del buque, pereciendo en este primer golpe de mar siete vacas de leche y algunos carneros que allí se custodiaban para las necesidades del pasaje, entre los que se contaban 279 licenciados del ejército y del cuerpo de artillería.

Y no fué esto lo más sensible. Tres infelices marineros que se hallaban maniobrando en el velamen, sobre los mástiles, fueron arrojados al agua por el huracán, sin que fuese humanamente posible salvarles la vida.

Dios haya recogido sus almas, ya que sus cuerpos desaparecieron para siempre en el fondo del transparente abismo.

«Tres días con sus noches—dice el citado pasajero, permanecimos encerrados en los camarotes ó en las bodegas, según la clase del pasaje, y por todo alimento la insípida galleta. Pero al fin los pasajeros de primera y segunda categoría comían algo, aunque malo y en pésimas condiciones; no así los pobres licenciados, que ex-

tuvieron expuestos á morir de hambre á no disponer de algunos fiambres, que les salvaron del inminente riesgo, pues que el buque hacia agua en cantidad copiosa, y la cocina quedó inundada completamente.

«El capitán pareció llegar al colmo de la desesperación en la obstinada y heroica lucha con los elementos. Así que en un momento de arrebató pisoteó el termómetro, se ató al puente, y revolver en mano, hubo de dictar ordenes á la tripulación, ya desfallecida de angustia y de hambre.»

Añade el narrador en la carta de donde entresecamos estos apuntes, que á sus propias angustias se unió el desgarrador espectáculo de ver desaparecer entre las furiosas ondas y á corta distancia del *Mindanao* tres buques extranjeros y una balandra, que seguían el mismo rumbo que aquel. Toda tentativa de auxilio fué infructuosa, por no permitirlo la lucha de los elementos.

El *Mindanao* parece que ha sufrido desperfectos de consideración, pero felizmente pudo continuar su larga y peligrosa travesía, anclando sin otra novedad á su debido tiempo en el puerto de Barcelona, de donde acaba de llegar á Valencia el pasajero D. Emilio Gracia, que ha facilitado las noticias anteriores.

De *La Iberia*.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

San Daniel profeta.

REGISTRO CIVIL.

CORRESPONDIENTE AL DIA DE AYER.

Nacimientos, 2.—Defunciones, 1.

SERVICIO DE LA PLAZA

HOY 3 DE ENERO.

Jefe de día, Sr. Comandante del regimiento de Asia D. Federico Alba.

Parada, Hospital y Provisiones, Asia.—D. O. de S. E., el Comdte. Sargente Mayor, Bernardino Garcia.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE BARCELONA.—Cambios corrientes en 2 de Enero de 1887, hasta las cuatro de la tarde

Capital PESETAS.	Dinero	Papel
500	65.77	67.82
501	67.47	67.22
500	83.00	83.05
475	96.90	96.99
500	98.25	98.35
475	11.95	11.46
500	58.75	58.85
475	103.00	103.40
475	67.50	67.75
475	68.75	68.99
400	30.45	30.25
500	35.00	35.25

EFECTOS PUBLICOS.
 Títulos al portador perpetua interior.
 Id. id. exterior.
 Id. deuda amortizable.
 Billetes del Tesoro de Cuba, Emisión de 1886.

ACCIONES.
 Hispano Colonial.
 Ferro-carriil Medina del Campo y Orense á Vigo.
 Id. de Farragona, Barcelona y Francia.
 OBLIGACIONES.
 Ferro-carriil de Barcelona á Farragona y Fran.
 Id. id.
 Id. de Almansa á Valencia y Farragona.
 Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.
 Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.

Telegrama de nuestro servicio particular.

MERCADOS

Medida, la Carga.

GERONA.

Trigo 17'50 pesetas.—Mezcladizo 18'75.—Cebada 12'00.—Maiz 13'25.—Judías 17'75.—Habas 13'75.—Mijo 15'00.—Fajol 13'25.—Avena 10'50.—Arbejas 16'25.—Garbanzos 7'21

PUIGGERDA.

Trigo 25 pesetas la carga.—Centeno 13'00.—Cebada 18'00.—Patatas 07'00.—Carnero 2'00 carnicera.—Ternera 1'25.—Buey .01.4.—Ticino fresco 2'50.—Id. seco 2'00.—Salchichon seco, 4'00.

VICH.

Trigo, 0'00 pesetas.—Mezcladizo, 10'50.—Maiz, 00'00.—Judías, 00'00.—Habas, 10'75.—Fajol, 09'00.—Avena, 00'00.—Arbejas, 00'00.—Cebada, 06'00.—Mijo, 09'00.—Centeno, 09'50.—Panizo, 00,00.—Patatas, 00'00.

Imp. de Alberto Nugué.—Gerona.

ANUNCIOS.

AGENDA DE BUFETE

ó LIBRO DE MEMORIA diario para el año de 1888, con noticias, Guía de Madrid y el calendario completo.—Contiene: Reduccion de las monedas francesas á las españolas y vice-versa.—Reduccion de reales á pesetas y céntimos de peceta.—Sistema decimal: Cuadro de pesas y medidas; su mútua relacion, su correspondencia y la etimología y formación de sus denominaciones, etc., etc.

Se halla de venta en la librería editorial de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid y en todas las librerías del Reino.

SE VENDE

un antiguo y acreditado establecimiento de herboristería en un punto céntrico de esta ciudad.—Informarán en esta Administración.

2.º De Ridaura, anunciando al público por 8 días el reparto para cubrir el déficit de 1886-87.

3.º De Vilabertran, para cubrir la vacante de la Secretaria dentro 15 días.

Cierra el número con tres estados:

1.º De la Administración del Hospicio y Expósitos sobre acogidos en Julio.

2.º Del Hospital provincial de Santa Catalina sobre movimiento de enfermos y locos en dicho mes.

3.º De la Sección de Fomento sobre precio medio en Setiembre de los artículos que expresa.

Gaceta del día 4.

Presidencia.—Rs. Ds. nombrando gobernadores civiles de las provincias de Palencia, Canarias, Albacete y Orense respectivamente, á D. Arturo Zancada, D. Arturo Anton Rodriguez, D. Ricardo de Vargas Machuca y D. José Garcia Balcazar.

Ultramar.—R. D. concediendo los honores de jefe superior de Administración á D. Enrique Gadis Vilardevo, ingeniero de caminos, canales y puertos.

Gobernacion.—R. O. alzando la suspensión impuesta al alcalde de Belvis de Monroy (Cáceres)

Boletín Oficial del día 4.

No se publicó.

Gaceta del día 5.

Gracia y Justicia.—Rs. Ds. sobre el personal de Audiencias.

Hacienda.—R. D. adicionando varios párrafos del artículo 45 de las ordenanzas generales aduanas.

Fomento.—R. O. dando las gracias á D. Acisclo F. Vallín

MES DE OCTUBRE.

Gaceta del día 1.º

Fomento.—R. D. nombrando inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos á D. Eduardo Majados y Ramos.

Hacienda.—R. O. mandando que en la importación de aguardiente procedente de Alemania se suprima el certificado de origen, y se exija á los cargadores un duplicado del drawback que expiden las autoridades alemanas.

Ultramar.—R. O. nombrando el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición á la notaria de Moron (Puerto-Príncipe.)

Boletín Oficial del día 1.º

No se publicó.

Gaceta del día 2.

Fomento.—R. D. dictando disposiciones para la instala-

Callos. **Callos.** **Callos.**

LOS CALLOS Y DUREZAS

CALLICIDA ESCRIVÁ.

SECCION COMERCIAL.

Un frasco, 6 reates.

Sociedad Farmacia Española, Tallers, Farmacia de la Estrella, Fernando.

Dr. Auñer, Cort-Real, GERONA.

LA PREVISION.

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

A PRIMA FIJA

Capital social 5.000.000 de pesetas

LA CATALANA

Compañía de Seguros contra Incendios y explosiones de gas á prima fija.

UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN CATALUÑA

CAPITAL SOCIAL 20.000.000 reales vellon

Cepas Americanas,

GARANTIDAS CONTRA LA FILOXERA.

GRANDS CRIADEROS

Joaquin Marqués.

LA BISBAL (GERONA)

Barbados riparia Touman-tesse y Fabre I.ª clase.	70 millar
Marcottés riparia Touman-tesse y Fabre I.ª clase.	60 »
Barbados jaqués I.ª clase.	125 »
Sarmientos riparia I.ª clase.	30 »

Todas las primeras clases en pedidos de diez millares se venderán con un diez por ciento de rebaja. Las segundas clases á precios reducidos.

SARMIENTOS PARA INGERTOS.

Alicanti-Buxet.	60 pesetas millar.
Petit-Buxet.	50 » »
Chaselá-Doré.	50 » »

Tanto las cepas americanas como los sarmientos para ingertos, á grandes partidas, se expenderán con gran rebaja.

CRIADERO DE CEPAS AMERICANAS

DE

D. A. GARRIGOLAS.

CASTELLO DE AMPURIAS.

Riparias barbados,	50 pesetas el 1,000
Jaqués id.	100 id. id.
Riparias ingertadas H. Buchet,	10, 5 pesetas; 50, 20 pesetas; 100, 40 pesetas.

EMULSION SCOTT

HIGADO DE BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, **SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK**

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA

Á BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes que admiten pasajeros en la estación de esta Ciudad.

Trenes en direccion á Barcelona.

Llegada Sa ida	
Mañana Mixto coches 1.ª y 3.ª	
» Correo » 1.ª y 3.ª	6:51 6:56
» Mixto » 3.ª	1
Tarde Mixto » 2.ª y 3.ª	2:30 2:08
» Correo » 1.ª y 3.ª	3:31 3:39
Noche Mixto » 2.ª y 3.ª	10:48

Trenes en direccion á Port-bou.

Llegada Salida	
Mañana Mixto coches 2.ª y 3.ª	5:20
» Correo » 1.ª y 3.ª	8:24 8:30
Tarde Mixto » 2.ª y 3.ª	12:52 1:30
» Correo » 1.ª y 3.ª	5:5 5:11
Noche Mixto » 2.ª y 3.ª	9:00

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

666 FOLLETIN DE «LA NUEVA LUCHA».

cion de para-rayos en todos los monumentos artísticos é históricos.

R. O. disponiendo que todas las licencias concedidas á los funcionarios dependientes de este Ministerio, se den por terminadas el dia 10 de este mes.

—Otra aprobatoria de la clasificacion de los montes públicos del partido judicial de Priego, provincia de Cuenca.

Gobernacion.—R. O. disponiendo que D. Teodoro Baró vuelva á encargarse de la Direccion de Beneficencia y Sanidad.

—Otra resolutoria de un expediente instruido contra un acuerdo de la Comision provincial de Oviedo que declaró nula la proclamacion hecha á favor de D. Federico Valdés Balsinde por la Junta general de escrutinio para ser concejal del Ayuntamiento de Cervera.

Boletín Oficial del dia 2.

No se publicó.

Gaceta del dia 3.

Fomento.—R. D. reorganizando la enseñanza de las lenguas francesa, italiana, inglesa y alemana, en los institutos y escuelas oficiales.

Boletín Oficial del dia 3.

Parte ordinario tomado de la *Gaceta* del 29 relativo al estado de salud de SS. MM. y Real familia.

Una circular sobre asociaciones, del Gobierno civil, recordando el artículo 4.º de la ley, y otra del mismo sobre reemplazos suspendiendo la revista anual, segun Real orden de 28 del pasado.

Una rectificacion de la Sección de Fomento á una relacion publicada en el *Boletín* de 14 del pasado.

MES DE OCTUBRE. 667

Otra rectificacion del mismo centro á la relacion de expropiaciones por carreteras publicada en el *Boletín* de 19 del pasado.

Un aviso, acompañado de relaciones adjuntas, men- tando terrenos expropiables en los términos de Jafre y Vilopriu para construir el trozo tercero de la carre- tera de tercer orden de Estarrit á San Jordi Desvalls.

Extractos de las sesiones de la Comision provincial en los dias 14 y 15 de Junio último.

Un edicto de la Tesoreria provincial, repitiendo, so- bre pagarés procedentes de compras de bienes des- amortizados, lo mismo que repite en anteriores edic- tos.

Un anuncio, datado el 27 de Setiembre último, del batallon depósito de Figueras, sobre revista anual de reemplazos de la zona.

Siguen tres edictos judiciales:

1.º Del Juzgado de Gerona, actuacion de D. Domin- go Puigoriol, señalando el 22 del mes para la subasta de dos casas en San Feliu, propias que fueron de Ven- tura Ribas, bajo los lindes y condiciones expresados.

2.º Del propio Juzgado, actuacion Bajandas, lla- mando en causa por desacato dentro 8 dias á declarar á José Vila y Bosch (á) *Nen*, de este vecindario.

3.º Del Juzgado referido, actuacion Grau, en dili- gencia de costas impuestas á Pedro Soles en el inter- dicto de recobrar de D. Salvador Quintana, señalando el 17 del mes para subasta de una finca, cuyos lindes y condiciones de subasta se determinan.

Anuncios de las Alcaldias:

1.º De Campllonch, por el extravio y caducidad de la cédula de Juan Gispert.